



Ciudad de México, a 24 de octubre de 2024

CC. Miembros del Consejo Consultivo

Presentes.

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlas y convocarlos a la **III Sesión Ordinaria** a celebrarse el próximo **martes 29 de octubre de 2024**, a las **14:30 horas** y que se realizará de forma presencial y través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por las y los consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III.1 Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo, celebrada el 17 de septiembre de 2024.

III.2 Respuesta al oficio recibido por la Fiscalía General del Estado de Nuevo León respecto de peritos en Telecomunicaciones.

III.3 Posicionamiento de los integrantes del Consejo ante la posible Reforma Constitucional.

III.4 Recomendaciones a algunas condiciones de Títulos de Concesión.

- IV. ASUNTOS GENERALES

Atentamente

Ricardo Saigado Perrillat

Secretario del Consejo Consultivo